PENSANDO EN CHILE, DECIMOS SI A LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Quienes suscribimos este manifiesto, tuvimos responsabilidades en los gobiernos de la Concertación o trabajamos activamente por ellos. Nos sentimos orgullosos y orgullosas de sus logros y hemos reflexionado autocríticamente sobre sus errores. Muchas veces quisimos hacer cambios sustantivos al modelo heredado de la Dictadura, pero la Constitución de Pinochet más la actitud obstruccionista de la derecha lo impidió. En otras ocasiones, fueron nuestras propias vacilaciones las que debilitaron la necesaria voluntad de cambio.

Por eso, el estallido social en Octubre del 2019 nos ayudó a comprender las profundas molestias, desazones y desesperanzas que embargaban a la ciudadanía y, sobre todo, a valorar la inmensa necesidad y voluntad de cambios de fondo que se anidaban en lo más profundo de la conciencia ciudadana.

Con mayor razón, estuvimos con entusiasmo a favor del acuerdo del 15 de Noviembre del 2019 que, sobre la marea de la movilización popular, abría las puertas a un inédito e histórico proceso constituyente, el más importante y en muchos sentidos único en toda nuestra historia patria.

Con un respaldo de casi un 80% a la opción APRUEBO, el pueblo que bregaba por transformaciones, votó a favor de una nueva Constitución en Octubre del 2020 y, con una mayor votación aún, votó a favor de que dicha carta fundamental fuera redactada por una Convención íntegramente elegida para tal efecto. Votaron más de siete millones y medio de compatriotas, en un evento limpio y transparente, donde no hubo ni un solo reclamo de irregularidades.

En medio de la pandemia más dura del último siglo, los días 15 y 16 de Mayo del 2021, el pueblo eligió a l@s 155 constituyentes, a través del sufragio universal, con reglas que aseguraron la paridad de género y la representación de los pueblos indígenas en dicha Convención. No hay otro ejemplo en nuestra propia historia, ni en la del mundo, de tan exigente y plena convocatoria. Fue el propio pueblo soberano quien decidió, en el secreto del sufragio, quienes debían escribir nuestra próxima constitución.

Desde que la Convención se instaló a trabajar hasta que comenzó a votar las distintas propuestas, se presentaron 2.496 iniciativas ciudadanas, de las cuales 78 alcanzaron a juntar más de 15 mil firmas cada una, con un total 985 mil ciudadanos que adhirieron a

alguna de ellas. Las comisiones en que se organizó el trabajo de la Convención, recibieron en audiencia a más de 800 organizaciones sociales del país. En definitiva, han participado en este proceso constituyente, a través de adhesión a proyectos, por intermedio de 16 mil cabildos realizados ,o en organizaciones sociales que fueron escuchadas en las respectivas comisiones, más de dos millones de chilenas y chilenos, en la más amplia y democrática discusión constitucional que haya existido en nuestro país.

Ya han sido votadas en el Pleno una buena parte de las normas que contendrá la nueva Constitución. El promedio de votación de las normas aprobadas por el Pleno ha sido de 119 votos, esto es, un 77% de las y los integrantes de la Convención, porcentaje superior a los 2/3 exigidos por la Reforma Constitucional que reglamentó este proceso.

Todas las normas aprobadas por el Pleno de la Convención, sin distinción, respetan los principios más sustantivos y relevantes que quisiéramos como fundamentos de nuestra carta magna: adhesión a los Derechos Humanos y a su rol articulador de toda convivencia humana; la Democracia como sistema político; el cuidado y preservación del Planeta en que vivimos; la igualdad esencial de todos los seres humanos; la justicia social y la justa distribución del producto del trabajo humano. Nos parece especialmente relevante el que ya se haya aprobado por el Pleno de la Convención el reconocimiento y garantía de un conjunto sustantivo de derechos fundamentales, entre ellos importantes derechos sociales; como asimismo, la definición de que en nuestro país tendremos un estado social y democrático de derecho; que nuestro país se constituye como una República solidaria y que su democracia será paritaria. Igualmente, estimamos relevante que el texto constitucional ya aprobado por el Pleno de la Convención reconozca como valores intrínsecos e irrenunciables la dignidad, la libertad, la igualdad sustantiva de los seres humanos y su relación indisoluble con la naturaleza.

Hay disposiciones que nos gustan más que otras. Hay redacciones que probablemente las hubiéramos abordado de manera distinta. Pero nada de ello es impedimento para que miremos y valoremos el trabajo y el resultado en su conjunto. Esperamos que continúen los esfuerzos por construir un texto de calidad que, también, concite el más amplio respaldo. Igualmente, rechazamos cualquier conducta ofensiva y descalificaciones entre los y las constituyentes y esperamos que prime siempre en la Convención el mutuo respeto y un debate democrático libre y fundado.

Saldremos de una constitución autoritaria, escrita entre cuatro paredes en medio de una brutal dictadura, con amarres y trampas insoportables para cualquier demócrata auténtico, y votaremos una nueva constitución, escrita por quienes nosotros y nosotras elegimos, a través del proceso más participativo de nuestra historia. La nueva constitución tendrá una completa legitimidad procesal, además, sin los cerrojos de la

constitución actual que impiden modificarla. Por cierto, entendemos la nueva constitución como expresión de un nuevo acuerdo social y político de la sociedad chilena, como un punto de partida, que está abierta a los perfeccionamientos que irán planteando los cambios y desafíos del futuro. Confiamos en que su estructura tendrá la flexibilidad y consistencia para posibilitar aquello.

Ninguna campaña de la derecha más conservadora ni de los intereses de poderes fácticos de naturaleza alguna, debieran impedirnos cumplir con nuestro deber.

Por todo lo anterior, nuestra convicción más profunda y voluntad más férrea es VOTAR APRUEBO en el Plebiscito de salida fechado para el 4 de Septiembre de este año, y trabajar incansablemente para difundir, explicar y persuadir, siempre con argumentos, todos los avances notables que con seguridad esta nueva constitución acarreará a nuestro país.

Llamamos a nuestr@s compatriotas, a culminar este 4 de Septiembre el noble camino que emprendieron en las calles millones de seres humanos pidiendo más Justicia, Democracia y Libertad.

Pero una nueva Constitución necesitará de un gobierno que la valore, que la respete, que la implemente y que, con sabiduría, sepa hacer la necesaria transición entre el viejo y el nuevo orden institucional.

Quienes firmamos este manifiesto, votamos por distintas y distintos candidatos democráticos en la primera vuelta. En una elección limpia y transparente, el pueblo quiso que el candidato progresista que pasara a segunda vuelta fuera Gabriel Boric. Y con el voto mayoritario de la ciudadanía, especialmente de mujeres y jóvenes, también con el nuestro, Boric es Presidente de Chile.

Queremos que le vaya bien, a pesar de las duras condiciones internas y externas que enfrenta. Por Chile, por la gente más golpeada con las desigualdades y abusos, para que la nueva Constitución de todos sus frutos, necesitamos que le vaya bien.

Ningún proceso humano está exento de obstáculos ni errores, y mucho menos uno como el que se ha propuesto el actual Gobierno, con su gran programa de reformas estructurales. Cuando existen desigualdades, hay siempre alguien que se beneficia de ellas. Cuando existen abusos, hay siempre alguien que los comete. Unos y otros serán los principales adversarios de este gobierno y, sin duda, su más duro obstáculo.

Por ello mismo, resulta necesaria la más amplia convergencia de voluntades sociales y políticas, para dar sustento robusto a un gobierno que se ha propuesto tamaña tarea. Ya

se ha dado un paso importante al incorporar al gabinete a personas que provienen de fuerzas que no son parte de la alianza original del Presidente. Pero se puede hacer más. Sugerimos, en este sentido, que se considere la posibilidad de incorporar a las fuerzas progresistas en su conjunto y, con toda la base de apoyo del gobierno, iniciar el proceso de construcción de un gran bloque por los cambios; de un gran bloque que garantice la implementación del programa, que pueda enfrentar con éxito las tormentas internas y externas, y que pavimente el camino a futuras y más ambiciosas transformaciones.

Alejandra Kraus	Adriana Muñoz	Ricardo Núñez
Nicolás Eyzaguirre	Rodolfo Seguel	Adriana Delpiano
Osvaldo Andrade	Fanny Pollarolo	Helia Molina
Francisco Vidal	Carmen Castillo	Nicolás Mena
Juan Claudio Reyes	Carmen Andrade	Víctor Barrueto
Ana Lya Uriarte	Luis Maira	María Soledad Barría
Mario Venegas	Sergio Aguiló	Jorge Insunza
Clarisa Hardy	Andrés Rebolledo	Raúl Donckaster
Carlos Ominami	Carlos Eduardo Mena	Luis Eduardo Escobar
Andrea Parra	Julio Ruiz	Raúl Díaz
Maximiliano Ríos	Nivia Palma	